

EL RIVERENSE

AÑO 11

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

NUM. 33

Administrador: JOSE A. REBELLA

Rivera, Domingo 19 de Diciembre de 1886.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

REGENTE: Eugenio Lecour

SUSCRICION

Un mes \$ 1
Por seis meses 5
Por un año 10
Número atrasado 0.10

APARECERÁ LOS MIERCOLES Y DOMINGOS
Se reciben solicitudes y cualquier anuncio hasta las 7 de la tarde del día anterior a la salida del periódico, pagándose adelantado.

REDACCION

EL CORDON SANITARIO

Cuando en los anteriores números nos ocupábamos detenidamente de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades brasileras, así como sus efectos y sus resultados ilusorios, creíamos con toda fe que no nos veríamos otra vez en la imperiosa necesidad de protestar, aún con mayor energía, contra los avances y la conducta observada por los que están encargados de cumplir y hacer cumplir los mandatos sanitarios en lo relativo a los deberes de simple cortesía que les merecemos, así como a la obligación estricta que tienen de no herir el sentimiento patriótico de los que aman y veneran este pedazo de tierra, porque en ella nacieron y viven.

Pero no sucede así. Diariamente tenemos que lamentar nuevos incidentes, variados atentados é injustificables avances.

Y que no se nos diga que obramos con ánimo parcial y con espíritu prevenido, porque ahí están los hechos diarios que constatan nuestras afirmaciones.

Ya tuvimos ocasion de denunciar ciertas atribuciones tomadas por los guardias brasileros, que sin motivo ni causa impedían a las diligencias y al correo que transitasen por el camino neutral; ya indicamos el avance perpetrado por un gendarme que desempeñando el papel de guardia sanitario, invadió nuestro territorio para insultar impunemente a un empleado de la nacion.

El incidente del martes viene a aumentar el número de esos atentados.—En momentos en que el señor Anibal Martinez se dirigía de la esquina de don Manuel Abascal a la de don Manuel Garagorri el guardia que está apostado en el callejón a veinticinco varas mas ó menos a la línea divisoria, sin hacer una sola indicacion descargó su arma sobre la persona indicada. Felizmente la bala no dió en el blanco, pues se fué a incrustar en la pared de la casa de don Manuel Garagorri.

Varias personas presenciaron el hecho mencionado, las que han constatado ya

ante quien corresponde, que el atentado denunciado fué perpetrado en el territorio Nacional.

Ya estamos cansados de hacer consideraciones sobre esos acontecimientos sorprendentes, y si nuestro Gobierno estuviese bien al corriente de lo que pasa en esta frontera, a buen seguro que las gestiones que en estos casos debieran iniciarse, marcharian presurosas al terreno donde se resuelven los conflictos internacionales.

Ya lo hemos dicho: fuera del régimen interno que cada Estado adopta para precisar sus fines, todas las naciones tienen iguales atribuciones é iguales derechos, sea cual fuere la forma de gobierno que tengan, sea cual fuere el poder y la estension de sus territorios.

Así como lo indica un reconocido tratadista del derecho de gentes, el daño que una nacion causa a otra se supone causado deliberadamente y con intencion de dañar, ó al menos por culpa ó negligencia: ese daño es en el primer caso una ofensa de que puede pedirse satisfacciones, y en el segundo caso constituye un desprecio completo a los deberes internacionales.

Se deduce lógicamente que todas las medidas iniciadas y realizadas por las autoridades vecinas, no consultan para nada nuestras atribuciones y nuestras facultades, desde que es preciso comprender que todos los efectos que esas medidas reflejan no es posible establecerlas aislando los respetos y obligaciones que deben tener para con nosotros.

Por otra parte; las bases en que debe descansar el cordon sanitario que va a producir sus efectos en la línea que separa a dos territorios, está ya precisado de antemano por los principios del derecho internacional.—Los guardias deben colocarse en la misma línea divisoria, y cuando algun imprudente intenta violar el cordon, el gendarme está en la obligación de advertirle con tres alarmas consecutivas. Si a la última prevención insiste el imprudente y ya ha pasado la línea, es entonces cuando debe hacerle fuego, de modo que la victima caiga dentro de los límites del territorio que ha establecido el cordon, así como la bala tiene que ir a chocar en el suelo de ese territorio.

Pero lo mas original del caso es que esas medidas atentatorias, no producen sus efectos por la facilidad con que se viola la vigilancia, ya por medio de una orden escrita, ya por medio de una consideracion especial, como lo afirma un periódico de la misma ciudad de Santa Ana.

Tomen ejemplo de nuestras disposiciones sanitarias; observen nuestras guardias apostadas en el litoral y dirán si violan sus deberes; indiquen a una so-

la persona que aprovechando el sigilo de la noche, haya surcado el Uruguay, indiquen si alguien ha violado el cordon sanitario por consideraciones especiales.

Es inútil; nadie podrá decir que nuestras guardias sanitarias han dejado de cumplir con sus deberes estrictos.

No sucede así con los guardias sanitarios del Brasil.

Na hace muchos días que tuvimos ocasion de leer en los diarios de la capital que el coronel Vazquez y otras personas respetables habian sido conducidas a la cárcel por sospechar que ellos habian violado las disposiciones sanitarias. Con ese motivo nuestro gobierno dictó todas las órdenes conducentes a averiguar la procedencia de esos señores.

Se justificó despues de algun trabajo que habian salido de la República Argentina y habian pasado por Uruguayana. Inmediatamente el Gobierno ordenó que fuesen conducidos a la Isla de Flores y sometidos a una cuarentena indefinida, sin atender consideraciones personales y deberes de amistad. ¿Quiénes fueron la causa de esos incidentes siempre desagradables?

Es indudable que las autoridades brasileras fueron las que dieron origen a esas resoluciones, pues sabido es, que por Uruguayana han pasado para el territorio oriental multitud de personas que estaban residiendo en la República Argentina.

No hay pues confianza alguna en las guardias brasileras, porque con la mayor facilidad se viola su vigilancia.

Sometiendo esta cuestion a los mas rigurosos principios de la justicia humana, se deduce lógicamente que la República Oriental es la que debiera poner cordon sanitario en la frontera que nos separa del Brasil.

Pero seamos implacables y digamos entonces si no es ridiculo el cordon sanitario a que nos referimos.

En la República Oriental no existe el cólera y además se han tomado las medidas higiénicas que si no impiden el contagio al menos lo evitan; nuestras procedencias son admitidas en los puertos de Rio Janeiro y sin embargo en la frontera aun permanece el tan decantado cordon que no presta utilidad alguna desde que con tanta facilidad se viola.

Pero porque no decirlo: las medidas tan comentadas obedecen tan solo a un plan de conveniencias locales que abarcan la esfera política y comercial. No obedecen a otra mision los centinelas que han levantado sus campamentos en la línea divisoria, centinelas que se llevan todo el santo día en unánime compañía con dos ó tres agregados tomando mate y relatando anécdotas, valiéndose del fusil ó de la carabina para pretextar una accion ó una imitacion.

Insistimos nuevamente: no es posible conservar buenas relaciones con las autoridades vecinas, que extienden y ejecutan indefinidamente medidas arbitrarias, que traen por consecuencia la violacion constante de nuestras murallas.—Si bien es cierto que estas disposiciones no están consignadas en tratados y conveniencias internacionales, tambien no es menos cierto que hay relaciones de orden externo que obedecen a principios naturales y que se cumplen y se realizan sin que estén comprendidos en esos tratados pero sí, basados en los preceptos de la justicia humana.

Y ejecutar entonces hechos como los denunciados, es pretender usurpar nuestra jurisdiccion emanada de nuestra independencia como nacion libre.

Es necesario que cuanto antes cesen esos abusos y esas arbitrariedades, porque ya es tiempo.

La poblacion está en continua zozobra con los sucesos que noche a noche se producen; apenas oscurece cierran herméticamente sus puertas y ventanas a fin de evitar una supuesta desgracia, debido a las imprudencias cometidas por las guardias brasileras.

No; no es posible tolerar por mas tiempo esa extrema indiferencia de las autoridades vecinas que pretenden tomar por asalto nuestro hermoso territorio.

Si nuestras protestas y nuestras denuncias no tienen eco; si nuestra energía choca contra el hielo de la indiferencia mas profunda; si nuestra condicion de ciudadano de un Estado independiente no tiene mérito alguno en el concepto de las excelencias imperiales, de manera que les haga desvirtuar y cesar los avances referidos ya, arriba de todas esas consideraciones está la justicia humana, que consigna su sancion y la hace cumplir, pese a quien pese.

Justa bien justa sería una interpelacion de nuestro gobierno, ante los desmanes de una autoridad extranjera, que desconociendo nuestros dominios, comete toda clase de irregularidades, pretendiendo implantar un régimen autoritario y exclusivo como si fuese a producir sus resultados dentro de sus muros.

No puede, pues mirarse con indiferencia todos los hechos apuntados; no puede comentarse, sin justa indignacion, la alarma y los temores fundados que ha invadido a toda la poblacion con las continuas descargas que hacen a mansalva sobre las personas que transitan por territorio nacional.

Llamamos sobre todo esto la atencion de nuestro gobierno con el propósito de que procure un correctivo, evitando así el que vivamos en una continua humillacion.

FOLLETIN

31

MIREYA

POEMA PROVENZAL

POR

FEDERICO MISTRAL

CANTO SEXTO

LA BRUJA

empezó a tocar el Ave-Maria en honor de la Virgen, se hallan escondidas las Hadas, que antiguamente habitaban el mundo, y que ya no han de ver más la luz del sol.

Espíritus ligeros, misteriosos, intermedios entre la forma y la materia, andaban errantes y rodeados de una aureola luminosa. Dios las habia creado semiterrestres y las habia dotado de las gracias femeniles para que fuesen el alma visible de las campiñas, y a fin de que amansasen la ferocidad de los primeros hombres. Mas con tan hermosos los hijos de los hombres, que por ellos las

Hadas se inflamaron de amor, y en vez de elevar a los mortales hacia los celestes espacios, se apasionaron las insensatas con nuestras pasiones, y quisieron compartir nuestro oscuro destino dejándose caer como pájaros fascinados de las regiones superiores donde vivian.

Los que llevaban a Vicente le dejaron a la estrecha y escabrosa entrada de la cueva sombría para que bajase deslizándose. Con él por la senda oscura se aventuró tan solo Mireyita, encomendando su alma a Dios en el camino. Al fondo de la cavidad que iban siguiendo se hallaron en una gruta vasta y fria, y en el centro de ella divisaron a la bruja Taven, acurrucada, rodeada de una nube de sueños, y teniendo en la mano un tallo de grama que contemplaba con atencion, y al parecer con profunda tristeza.—¡Pobre yerbucilla que tantos servicios presta! murmuraba la bruja, ¡las gentes te llaman trigo del diablo, y eres, sin embargo, uno de los signos de Dios! Mireya entonces la saludó, y apenas empieza a exponer con inquietud el motivo de su venida, cuando la vieja sin levantar la cabeza contesta:—¡Lo sabia ya! Y luego su voz trémula se dirije de nuevo a la grama:—¡Pobre flor césped, decia, todo el año roen los ganados tus hojas y semillas, y tú, pobrecita, cuanto más hollada te ves, multiplicas más tus espigas y revistes de verdor el Norte y el Mediodía! Aquí Taven hi-

zo una pausa. En una concha de caracol ardia una débil luz que alumbraba con rojizos resplandores las húmedas paredes de la gruta. Sobre un baston que terminaba en horquilla estaba agachada una corneja, y a su lado una gallina blanca, y pendiente de la rama se veia una criba.

—Quiénes quiera que seais, dijo la bruja exaltada súbitamente y como delirante, ¿qué me importa? La Fe marcha con los ojos vendados; la Caridad lleva tambien una venda, y no se desvian por eso del surco que han de seguir. Cestero de valabrega, ¿tienes fe?—La tengo, contesta el cestero.—Sigue mis pisadas, dice la bruja. Y apresurada como una loba que huye golpeando sus ijares con la cola, desaparece por un agujero de la cueva. Entre las temerosas tinieblas se oia por delante de la bruja cloquear la gallina y aletear la carneja.—¡Bajad presto! ¡Es ya hora de ceñirse de mandragora! exclama la hechicera, y los dos muchachos, asidos uno a otro por el terror, obedecen silenciosos a la voz que les manda, y van siguiendo por entre las rocas, arrastrando unas veces y deslizándose otras poco a poco. Hasta una gruta más grande que la primera se prolongaba el antro infernal. Allí exclamó Taven:—¡Oh planta santa de mi señor Nostradamus, rama de oro, palo de San José, vara mágica de Moisés!... Y diciendo estas palabras

se arrodillo, y coronó con su rosario los renuevos de grama que llevaba en la mano. Luego levantándose repitió:—¡Es la hora, es la hora de ceñirse de mandragora! Coge tres retoños de aquella planta crecida en las hendiduras de la roca; coronase a sí misma, y corona despues al joven y a la niña:—¡Adelante otra vez! exclama. Y más y más exaltada se engolfa en las cavidades sombrías. Una bandada de escarabajos andan delante de ella con una luz en las espaldas para alumbrar la oscuridad.—¡Jóvenes, todo camino de gloria tiene su travesía de purgatorio. ¡Tened valor! Vamos a franquear los espantos del Sábado... No bien acaba de hablar, un viento impetuoso azota su rostro y le corta el aliento.—¡Prosternémonos! ¡Hé aquí el trunfo de los duendes!... Como una granizada, por el subterráneo pasa el innumerable enjambre vagabundo chillando, revoloteando como un torbellino. Y mientras pasa, los tres mortales, bañados de sudor frio, sienten abanicadas sus sienes y azotadas por el ala de las fantasmás, desnuda helada como un carábano.—¡Idos más lejos a batir las tinieblas! exclamó Taven. ¡Ea! ¡bonda cabezuda! matadores del buen trigo, ¡idos lejos de aquí, donde mejor os cuadre! ¡Oh que molestos son y fanfarrones! ¡Y qué triste cosa emplear tal linaje para el bien que podemos hacer en la tierra!... Porque, ¡habet de creerlo, así como el médico con fre-

VARIEDADES

ETNOLOGIA AMERICANA: SOCIEDADES BARBARAS

II
(Continuacion.)

Una inseguridad continua ha grabado en su rostro un rasgo de melancolia desdenosa que nada altera. La pena le acostumbra a la fatalidad y se resigna a sobrellevarla. A veces toca suavemente una pequeña corteza que lleva en el cuello atada a un mimbre: es su paladion. Cree que le preserva de otros peligros y se consuela. Entonces se reanima, apura el paso y llega a las tribu. La mujer le ve acercarse, pero continua impávida, sentada sobre hojas secas, bajo un armaron rústico de hojas verdes, que simula una cabaña sin tapias. A pocos pasos, un niño, que no puede todavía andar, asqueroso, se revuelca gritando. El dirige sus ojos a la mujer, que se levanta presurosa y le lleva en un coco hueco el licor fermentado del maíz. Se embriaga y queda dormida.

La mujer no era su compañera, sino la esclava y la hembra siempre envilecida. Pasaba de uno a otro, sin saciar bastante, y cuando habia concebido, cuando iba a dar el fruto de sus entrañas, era arrojada sola, a orillas del río o en el desierto, para que verificase en la soledad y en el silencio, lejos de todo auxilio, lejos de toda mirada, el acto de su maternidad. Desde entonces era el ser desheredado de la tribu, que debía arrastrar su existencia, con el pesado fardo, entregada a sus solas fuerzas. Al aumentar la tribu con un nuevo ser para la desgracia, los ancianos se reunian y prometian solemnemente lapidarla, si volvía a traer sobre la tierra otro engendro, que tendría que arrancarle el sustento de la boca.

El padre no amaba al niño que habia arrebatado la hermosura adolescente de su mujer, privándole durante un periodo de la bestialidad de sus placeres. Y sin embargo, cuando ya podia murmurar su nombre, cambiaba su disgusto en adoracion: el hijo era su culto mientras duraba su infancia. Llegado a la pubertad, le admitian en la tribu, y le obligaban, si varon, a ayudar a su padre en las faenas de la caza o de la guerra; si mujer, a ser otra victima de la poligamia o de la promiscuidad, soportar todas las cargas y recoger en la selva, los frutos que el árbol fecundo dejaba caer. Jamás goza ella, en aquellos tiempos de la barbarie, de una frase de ternura. Incapaz todavía de provocar el amor por el sentimiento o la pasion, no era amada: se prestaba humildemente al deseo de su señor, y era feliz, obediéndole.

La prole crecia y buscaba al semejante, no precisamente por el deseo de unidad, sino por la solidariedad en el peligro, y cuando se habia reunido un número bastante, una parte de la tribu partia para otros sitios, arrastrada por una curiosidad invencible o por una aspiracion misteriosa. El escenario cambiaba, las necesidades se modificaban, y bajo otros climas, los gustos se transformaban. Un nuevo lenguaje creaba aquella primera migracion, que se dividia a su vez en un tiempo no lejano, espaciándose en otros rumbos.

Asi formaban esa diversidad extraordinaria del lenguaje, que ha sido en todo tiempo la causa predominante de la inestabilidad de sus moradas, de su desunion y de la continuidad de su salvajismo.

Nómadas por causa del idioma, eran tambien nómadas por causa del culto. Inteligencias limitadísimas no podian concebir la verdad del mas allá. El fuego fué su primera adoracion, y luego todo lo maravilloso y grande: la montaña, la fuente, el aire, el mar, la mies, la flor, las duras rocas de pedernal, las hondas cavernas misteriosas y los rios, ó al ciervo, al cóndor, a la serpiente, al trueno, al Sol y a la Luna.

Nacia su culto de la conciencia de su debilidad o de la esperanza de una proteccion, y acendrabá su adoracion ante un beneficio casual, ó abandonaba su ídolo al primer desastre. Inconstante y frívolo, variaba sin cesar, sin atinar al dios complaciente que le habia de ser eternamente propicio.

Y así vivían, hasta que un día, después de la estacion hibernal, después del alba, se recogia sobresaltado en medio de una espantosa gritería. Otra tribu asaltaba la suya: venian con las caras pinturajadas con rayos negros y rojos,

para tener mayor expresion de ferocidad, y el cuerpo color hojas secas, para confundirse con la yerba, si tenian que huir, ó arrastrarse sigilosamente si tenian que atacar.

La tribu se defendia, pero el número la vencía. El campo quedaba sembrado de cadáveres mutilados, y el vencedor caía rendido, lamentándose de aquel triunfo que le habia costado los mejores de los suyos. Entonces sonaba la voz del augur, que con horribles gesticulaciones y contorciones inexplicables pedia la venganza. Los prisioneros eran amarrados al árbol del sacrificio: el círculo infernal de mujeres desgrenadas comenzaba el martirio. Lentamente, con el cantante de una piedra, iban arrancándole la vida.

SOLICITADA

Señor Director de EL RIVERENSE.

Muy señor mio: Suplico a Vd. la publicacion de las lineas adjuntas que tiene por objeto hacer una rectificacion al periódico *O Canabarro* que se publica en la ciudad vecina, favor que le agradeceré a su afilmo. y S. S.

JOSÉ N. ESCOBAR.

Un amigo y vecino de esta localidad me leyó hoy un sueldo de *O Canabarro*, donde se me indica que en mi carácter de funcionario debo tomar todas las medidas conducentes a fin de evitar avances como el que fué perpetrado por el teniente Sandes y dos militares mas, que amenazaron a un centinela del cordón sanitario, como así lo indica el periódico aludido.

Como que no puedo dirigirme directamente al director del mencionado periódico, por estar cortadas las comunicaciones con la vecina ciudad, me permito rectificar la denuncia que hace *O Canabarro*, por medio de este periódico.

La denuncia que formula *O Canabarro*, ya me fué hecha por el Brigadier Sor. Fernandez de Olivera, y de las averiguaciones que hice pude constatar de una manera evidente que era infundada. Esta declaracion fué robustecida por la declaracion del centinela que se aseguraba haber sido insultado, que no conocia al teniente Sandes, como así lo indicó al preguntarle, en presencia de este oficial, si era el autor de los insultos.

Puedo, pues, con conciencia, rogarle al director de *O Canabarro* que ha sido mal informado y que no se ha producido tal atentado, que a ser cierto no habria quedado impune desde que sabria reprimirlo, imponiéndole las penas severas que en estos casos corresponde.

Dejando así precisados los verdaderos hechos referentes a la denuncia mencionada, aprovecho esta oportunidad para reiterarle al señor director mis mas distinguidas consideraciones.

Su afilmo. S. S.

JOSÉ N. ESCOBAR.

GACETILLA

Informe

He aquí el informe de la Mesa Examinadora de los alumnos de la Escuela Rural N° 3, de Cuñapirú.

Cuñapirú, 29 de Noviembre de 1886.

Señor Inspector Departamental,
Don Manuel Seron

Los que suscriben miembros de la mesa examinadora nombrada al efecto por esa Reparticion, aceptando el cargo que se les ha confiado tienen el honor de informar: que con fecha 28 del corriente y a las 8 a. m. reunidos en el local que ocupa la Escuela Rural Mixta N° 3, dieron principio a los exámenes de los alumnos de dicha escuela; empezando por la primera clase compuesta de siete alumnos y siguiendo con la segunda con seis, después con la tercera con 5 y ultimamente con la 4 con igual número. Total 23 alumnos inscriptos, todos presentes.

Terminaron los exámenes a las 6 h. p. m., habiendo dado un resultado satisfactorio, pues contestaron con prontitud y acierto a las preguntas que a cada clase se hicieron, y de conformidad con el programa escolar vigente.

En varias asignaturas del programa, tales como lectura, aritmética, geografía, zoología, etc., los alumnos de esta escuela han demostrado un grado de adelanto que hace honor a su maestro.

Los cálculos mentales en aritmética se

han efectuado con rapidez.—Los cuadernos de escritura son llevados con limpieza y se encuentran en buen estado.

Las clases muestran mucha animacion, y reina el orden y la disciplina en ellas.—En cuanto al menaje de la escuela, hay carencia de él.

Los alumnos que se hicieron acreedores a premios son: Isaura Arzeno, como sobresaliente; Armendina Sensever, Alvaro Arzeno, Prudencio Isasa, de la cuarta clase; Alfonso Sensever y Fernando Saseo, de la tercera, y de la segunda Florisbela Silva; sin que de los demás alumnos se haya tenido que desear mayor adelanto en sus estudios.

Dichos premios se repartieron conjuntamente con los del año próximo pasado, después de terminados los exámenes.

El método de enseñanza que se sigue en esta escuela es bastante regular no teniendo que hacer ninguna observacion respecto de él.

Creyendo dejar cumplido así, nuestro cometido, solo me resta saludar a Vd. con la consideracion de nuestra mayor estima, a quien

Dios guarde muchos años.

Bernardo Sensever.—Cufer-
tino R. Bas.—M. Grandal.

Adelante

La Escuela establecida ultimamente en Buena Union, cuenta ya con una asistencia media de 30 alumnos.

Adelante!

A la capital

Dentro de breves dias partirá para Montevideo, acompañado de su señora esposa, el Sr. Inspector Departamental de Instruccion Primaria, D. M. Seron.

A su regreso vendrán con él tres maestros que serán colocados al frente de la Escuela del Departamento que carece de ellos.

Feliz viaje.

Carrera

Mañana debe jugarse una carrera en los suburbios del pueblo.

Llegadas

Después de unos dias de ausencia de este pueblo para campaña, llegó el Sr. Actuario del Juzgado Letrado Departamental Dn. Gerónimo Sovera.

Igualmente llegaron de su viaje a campaña, el comisario de órdenes sargento mayor D. Geraldo Fernandez, el señor oficial 2° de la Jefatura Dn. Plinio Chucarro y el alférez Dn. Genaro Gonzalez.

Renuncia

Nuestro amigo Dn. Casildo Villar presentó a la Junta E. Administrativa su renuncia del cargo de Secretario de esa corporacion por razones de salud y por tener que atender a sus intereses.

Nos dice que así que esa renuncia le sea aceptada, partirá para su establecimiento de campo que tiene en Mata Perros.

Lo sentiremos porque se separa de nuestra sociedad uno de sus miembros mas distinguidos y queridos

Llegada

De regreso de su viaje a la capital llegó el Señor Juez Letrado Departamental Dr. Dn. Joaquin Reyes.

Telegrama

Por el Ministro de Gobierno se ha dirigido a todos los Jefes Políticos de campaña el siguiente telegrama circular:

Ministro de Gobierno.
a Jefe Político:

No acoja V. S. alarmas exajeradas, respecto a existencia de cólera en esta ciudad, absolutamente inmune y todo lo ocurrido ha sido la produccion de algunos casos fatales de enfermedades intestinales de carácter sospechoso en el Asilo de Mendigos, absolutamente aislado hoy bajo pié militar; sin que ni en la Union ni en todo el Departamento se haya producido caso alguno sospechoso.

Haga público este telegrama y tenga entendido que toda la verdad de lo que ocurra le será trasmitido por este ministerio.

Firmado—

JOSÉ P. RAMÍREZ.

Tendremos banco

El asunto Banco Uruguayo, según telegramas recibidos por unanotable casa de comercio de la Capital, se ha resuelto favorablemente

Nuestro ministro en Paris, señor Diaz, embarcado el 7 en Bordona a bordo del Equateur, será el portador de todos los documentos relativos al citado banco.

ÚLTIMO MOMENTO

En momento de estar en prensa nuestro periódico, tuvimos conocimiento de un nuevo atentado realizado por las autoridades brasileras y, a fin de dar conocimiento a nuestros lectores, mandamos suspender los trabajos para detallar ese atentado, sin ejemplo en las naciones cultas y civilizadas.

Serian poco mas ó menos las cinco de la tarde, cuando un jóven de 18 años de edad se paseaba a caballo a una distancia de 30 varas de la linea fronteriza.

—Uno de los guardias sanitario, apostados frente a la Comisaria, que lo observa, abandona su fusil y procura una piedra para arrojarla al jóven mencionado—Dicha criatura le previene que no le tire piedras porque no tenia intencion de cruzar la linea.

El centinela sin mas trámite, se apodera de su fusil y le hace fuego, estando el jóven en la calle principal de esta localidad.

La bala fué a incrustarse en la pared de la casa habitacion del Sr. Bordenave.

Casi toda la poblacion presenciò tan salvaje atentado y con ese motivo ha presentado una protesta a la Jefatura Político en la cual hacen constar que piden y solicitan garantías.

Esos antecedentes y el sumario que se está levantando, serán elevados al Superior Gobierno.

Hay mas aún: con motivo de los últimos avances de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, el coronel Escobar era hoy portador de dos notas que iban dirigidas a las autoridades vecinas, para entregarlas al centinela que está apostado en el marco, según así se habia convenido con un ayudante del Brigadier, con respecto a la entregas de notas oficiales, y un oficial que en esos momentos cruzaba por ese paraje, al avistarlo al coronel Escobar, ordenó al centinela que le hiciese fuego. El centinela no cumplió la orden. En balde el coronel Escobar le manifestaba a ese oficial que se encontraba en territorio nacional que se sirviese atenderlo porque llevaba dos notas para el Brigadier. El oficial desatendiendo esas observaciones insistia en su resolucion implacable, ordenando nuevamente y con toda energia al centinela que descargase el fusil sobre el coronel Escobar. Este dióse vuelta sin decir palabra.

Acudieron a la Jefatura varios vecinos, al tener conocimiento del atentado perpetrado, y fué difícil contener a esos ciudadanos, que, justamente indignados, querian a todo trance tomar por sí solos medidas energicas.

REIMPATRIACION

EL RIVERENSE asociándose al patriótico pensamiento de acumular recursos para facilitar el regreso a la patria de todos nuestros hermanos que se encuentran diseminados en los paises limítrofes, abre desde hoy una lista de suscripcion y recibirá cualquier óbolo con que quieran contribuir los que simpatizan con tan plausible propósito.

Publicamos a continuacion la lista de los Srs. que hasta ahora se han suscritos:

José N. Escobar	\$ 20
Juan Nicrossi	10
"El Riverense"	10
Fructuoso L. Pittaluga	10
Manuel B. Otero	10
Eduardo M. Bustamante	4 75
Plinio Chucarro	3 00
Juan Abella	2 00
Francisco Perez	2 00
Geraldo Fernandez	2 00
Geraldo N. Fernandez	2 00
German Sosa	2 00
Gabriel Pereira	2 00
Genaro Gonzalez	2 00
Eulogio Midon	2 00
Miguel D. Gil	1 00
José A. Rebella	1 00
Juan Porto	1 00
Gerónimo Sovera	1 00
Carlos Ladereche	1 00
Manuel Seron	1 00
Isócrates Chucarro	1 00
Alberto M. Cottens	1 00
S. B.	1 00
Diego Faiardo	1 00
Carlos G. de Araujo	1 00
Bonifacio Midon	1 00

DATOS GENERALES

PERRO-CARRILES

Central del Uruguay

Salidas de la Estacion Central-6 a. m. hasta las Piedras; 7 a. m. hasta el Durazno y 10. 10 a. m. hasta 25 de Agosto; 4.30 p. m. hasta San José diariamente y además los lunes, Jueves y sabados a las 5.40 p. m.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario a las 12 que va hasta las Piedras.

Regresos-Molles 8.15; Yi 9.30 a. m.; Durazno 9.45 a. m.; Goñi 10.40; Sarandí Grande 11.10; La Cruz 12.20 p. m.; Florida 1.05 p. m.; Isla Mala 2.10 p. m.; 25 de Agosto 3 p. m.; San José 6.15 a. m. y 3.20 p. m. diariamente y además los lunes, jueves y sabados solamente; Rodriguez 6.52 a. m. y 4.08 p. m.; Capurro 7.12 a. m. y 4.28 p. m.; Santa Lucia 7.43 a. m. y 3.16 y 5.02 p. m.; Canelones 8.15, 3.49 p. m. y 5.44 p. m.; Joaquín Suarez 8.30 a. m. 4.04 y 6 p. m.; Progreso 8.48 a. m. 4.22 y 6.20 p. m.; Las Piedras 7.50, 9.08 a. m. 4.41, 6.37 y 7.50 p. m. y una hora 3.30 p. m. los dias de fiesta; Independencia 8.9.17 a. m. 4.51, 6.47 y 8 p. m. (dias de fiesta uno 3.40); Colon 8.10, 9.28 a. m. 5.02, 6.58 y 8.10. (dias de fiesta uno 3.50 p. m.); Saigó 8.17, 9.34 a. m. 7.06 y 8.18 (dias de fiesta 3.58); Yatay 8.25, 9.41 a. m. 5.16, 7.17 y 8.25 (dias de fiesta 4.05).

Del Norte

Salidas de la Estacion Central- 7 a. m. 10.30 a. m. y 4 p. m. hasta Santa Lucia. Regresos-Santa Lucia, 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Del Este

Salidas de la Estacion Central-5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Pando. Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale a las 11.30 a. m. llegando hasta Pando.

Regresos-De Pando, 8 a. m. y 6 p. m. Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando a las 1.45 p. m.

CORREO PARA EL INTERIOR

Itinerario de Verano

RIJE DESDE LA FECHA EL 31 DE MARZO DE 1896

DIAS DE SALIDA DE LA CAPITAL Y DE OTROS PUNTOS QUE SE INDICAN.

Del Salto a Rivera por Yacui e Itapebi, 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Id. id. Rivera por estacion «Cabellos» del Ferrocarril, 4, 14 y 24.

Id. id. Santa Rosa, los Domingos.

Id. id. a Cerro Tricolor por Cuchilla del Salto, Valentín, Sopa, Cañas, Arerungua y Cololó; 10, 20, 30 ó 31.

Id. id. a Tacuarembó por Paysandú en combinacion con los vapores (6 correos).

Id. id. a Guayabos; 10, 20, 30 ó 31.

Del Durazno a Tacuarembó por Paso de los Toros y Cuchilla de Peralta; 8, 18 y 28.

Id. id. a Tacuarembó por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla la Pampa, Piedra Sola, Cuchilla de Haedo y Paso de la Tranquera; 5, 15 y 25.

Id. id. id. Tacuarembó por San Gregorio, (Poblado del Río Negro); 1, 4, 11, 14, 21 y 24.

Id. id. id. Paysandú, Tacuarembó y Minas de Cuapirú por Caballero, Paso de las Piedras y Cuchilla de Haedo; 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Capilla Farruco y Cordobés-2, 18 y 25.

Id. id. id. Carpintería y Guayabos-6, 13 y 27.

Id. id. id. Paso de Quinteros-2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Tapes por Costa de Caballero-1, 7, 11, 19 y 25.

Id. id. id. Trinidad-Todos los dias.

Id. id. id. Cerro Chato-4, 14 y 24.

De Trinidad-A barra del Arroyo Grande-Los nevés.

De Tacuarembó a Rivera por Tres Cruces, Cañas, Laureles, Buen Retiro y Paso de la Tranquera; 4, 14 y 24.

Id. id. id. Rivera por Cuapirú, Corrales y Santa Ernestina; 6, 16 y 26.

Id. id. id. Corrales por Cuapirú y Santa Ernestina; 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Rivera por Hualpé, Vichadero, Coronilla, Garagatú, Cerro Chato, Yaguaron, Aricaica (Subdelegacion de Policia) y Corrales; 5, 15 y 25.

De Montevideo a Pando; dos correos por dia.

Id. id. a la Paz, Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida y Durazno; todos los dias.

Id. id. a S. José; todos los dias y los lunes, jueves y sabados (dos correos por dia).

Id. id. al Sauce por Toledo; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. a Rocha por Solis Grande, Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado-1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

Id. id. a Minas por Solis Chico-1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

Id. id. al Tala por San Jacinto, Casupá, Paso de Barrancas y Sauce de Godoy-4, 12, 20 y 28.

Id. id. a Buchenthal y Libertad por la Barra de Santa Lucia. Los Lunes, martes miercoles, jueves y sabados.

Id. id. a Treinta y Tres por Minas, Soldado, Poblado de Barriga Negra y Cebollati 1 y 17.

De Pando a Migueles; Los martes y sabados.

Id. id. a San Jacinto; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

De Florida a Melo por San Gabriel, Cerro Muleto, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz y Pablo Paéz; 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28.

De Dolores a Soriano; 2, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28, y 30.

De Independencia a Arroyo Grande, Casa de Marillo; los jueves.

Id. id. id. a Paso de la Laguna del Arroyo Grande, Porton de Haedo y Puntas de Sanchez 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

De Paysandú a Paso de los Mellizos por Paurú y Avelar; Los Domingos.

Id. id. id. a Mercedes por Sanchez, Roman e Independencia; los martes.

Id. id. Salto, Orqueto del Queguay Chico, por Guayabos; 1, 8, 16 y 24.

Id. id. id. a Horqueta de Corrales por el Paso de Andrés Pérez; 4, 11, 19 y 26.

Id. id. a Corrales por puntas de Nacurutú y Guayabos; 1, 6, 13, 16, 21 y 26.

Id. id. a P. de la Laguna del Arroyo Grande y las Flores; jueves.

Id. id. a Treinta y Tres; 7, 11, 23 y 27.

Id. id. al pueblo Sarandí; 3, 4, 6, 12, 17 y 20.

De Canelones a San Ramon y Tala; Los martes, jueves y sabados.

Id. id. a Santa Rosa y San Antonio-Martes jueves y sabados.

Id. id. a Mercedes por Guaycurú Lata del Perdido, San Martin, Corralito y Aguila-3, 9, 13, 19, 23 y 29.

Id. id. a Durazno por C. Pelado Guaycurú y Monzon-1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. a Dolores por Guaycurú y Lata de Perdido, 4, 11, 18, 26.

Id. id. a Trinidad por la Cuchilla, Puntas de Pereyra, Cerro Pelado, Guaycurú y Cerros de Ojomi. 4, 10, 16, 22 y 28.

Id. id. a Trinidad por Chamiso, Gregorio y Pintos. Los Domingos.

Id. id. Buschenthal; Los jueves.

De Minas a Rocha por el Paso de las Talas 1, 11, y 21.

Id. id. a Casupá y Santa Lucia Chico. 6, 14, 22 y 30.

Id. id. a Olimar Chico, (7ª Seccion)-5, 15 y 25.

Id. id. a Nico Perez. 5, 15, y 25.

Id. id. a Mataojo de Solis; 6, 14, 22 y 30.

De Rocha a India Muerta al Oeste por Sarandí de los Amarales, Cerro de Bella Vista, Cuchilla de la Carbonera, Chafalote y don Carlos; 1, 7, 20 y 26.

Id. id. a San Luis por San Vicente, Chuy y Chafalote; 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Id. id. a pueblo Lascano por India Muerta, Palomas y Abra; 3, 8, 13, 18, 23 y 26.

Id. id. a Santa Victoria, Chafalote, San Vicente, Chuy y San Luis; 3, 13 y 21.

De Maldonado a Paso de las Talas en el Arroyo del Alférez; 7, 17 y 27.

Id. id. a San Carlos; todos los dias.

De Treinta y Tres a Artigas; 3, 13 y 23.

Id. id. a Melo; 6, 16 y 26.

De Melo a Artigas; 1, 4, 6, 9, 11, 19, 24 y 29.

Id. id. id. a Bagé; 2, 12 y 20.

Id. id. id. a Tacuarembó por Paso de Mazangano, Cuchilla de Pereyra, Caragatú, Yaguari, Carpintería y Tres Cruces; 5 y 10.

De Colonia a Carmelo por San Juan, Miguelete y Juan Gonzalez; 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

Id. id. id. a Ombúes de Lavalle; Los Viernes.

De Palmira a Carmelo en combinacion con los vapores (10 correos).

Id. id. id. a Dolores; Lunes, Miércoles y Viernes.

De Carmelo a La Laguna; 4, 7, 11, 14, 18, 21, 26 y 30.

De Mercedes a Dolores; 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30.

Id. id. id. a Durazno; 1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. id. a Independencia; Todos los dias.

Id. id. id. Paso de Lugo; 1, 7, 13, 19, y 25.

Id. id. id. a la 3ª Seccion (Cerrillos); 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

De Piedras a Colorado Estancia Santa Teresa; Todos los dias.

De Isla Mala a Puntas de Chamiso, por el Arroyo de la Virgen y Carreta Quemada; 3, 8, 13 y 18, 23 y 28.

De San José a Rosario por N. Helvecia y La Paz (C. P.); todos los dias.

Id. id. a Colonia por Riachuelo; todos los dias.

Salidas de vapores

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Lunes «Olimpo»

Los Martes, «Sillex»

Los Miércoles, «Cosmos»

Los Jueves, «Río la Plata»

Los Sabados, «Saturno»

«Villa», «Mercurio» y «Onyx», harán de intermediarios.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala número 52.

«Minerva», los Lunes.

«Rivadavia», los Miércoles.

«Apolo», los Viernes.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Piedras.

A LA VILLE DE PARIS

SOMBRERERIA

Calle Sarandí núm. 276

MONTEVIDEO

DE

RAFAEL FOGORES

Gran surtido de sombreros para hombres y niños, camisas, calsonillos, medias, últimas novedades de Paris y Londres-corbatas, pañuelos, paraguas bastones & c.

PRECIOS MÓDICOS

LA SILENCIUSE

Gran fabrica de camisas camisitas y calsonillos

POR MAYOR Y MENOR

De

LUIS HALTY

Especialidad en confecciones sobrg medida

Se hacen composturas de todas clases

124 ITUZAINGO 124

MONTEVIDEO

ALMACEN DE LONDRES

DE

H. GARCIA Y CA

CASA ESPECIAL

En cigarros habanos, vinos finos y comestibles en general

135 CVLLE ITUZAINGO 135

MONTEVIDEO

FARMACIA Y DROGUERIA

DE LA ESTRELLA

DE

JUAN CAFFONE

SANTA ANA DE LIVRAMENTO

En esta acreditada Farmacia hallará el público Riverense y Santanense toda clase de productos farmacéuticos tanto nacionales como extranjeros con el efecto con casas correponales en Paris, Norte-América, etc etc.

Igualmente hallarán toda clase de perfumerías finas.

Especialidad, prontitud y esmero en los medicamentos.

Se despachan recetas a cualquier hora del día y de la noche

NUEVO ALMACEN EN RIVERA

DE

EUGENIO GONZALEZ

En esta nueva casa de comercio, además de todas clases de artículos de almacen encontrarán los fumadores de tabaco bueno, los cigarrillos de la afamada cigarrería del «GLOBO».

Tabacos de las mejores marcas y cigarros de hoja todas clases, habanos a hia, etc., etc.

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL NARIZANO Y CA

SITUADO EN EL PARAJE MAS CÉNTRICO DE MONTEVIDEO

CALLE 25 DE MAYO 241 A 247

BAÑOS

Tren que pasa por la puerta en todas direcciones

BAÑOS

CASA INTRODUCTORA

A GRAN DEPÓSITO DE TIPOS

MAQUINAS Y UTILES DE IMPRENTA

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871

A. BEDUCHAUD E HIJOS

177-CALLE SARANDÍ-177

MONTEVIDEO

Agentes generales en la América del Sud de las primeras fabricas europeas para los artículos siguientes:

Tipos y máquinas de imprenta. Prensas de satinar. Máquinas perfeccionadas de litografía y encuadernacion. Máquinas de cortar papel. Tintas y pastas para imprenta. Librería. Cromos. Estampas. Libros en blanco. Cristalería. Vidriería para boticas. Lozas. Porcelanas finas. Útiles para la agricultura. Brosas. Cepillos. Pinceles. Tejidos de lana. Franelas. Productos farmacéuticos. Drogueria. Relojes para edificios públicos. Vinos de Burdeos y Borgoña. Rom Nelson. Cognac. Aperitivo Berthe. Anuario Vénicolo de A. Paris. Anuario Didot-Bottin.

Todos los artículos arriba indicados serán mandados directamente a los compradores desde las fabricas, a los precios de Europa y sin cobrar ninguna comision.

Se entregan los artículos despachados ó en la Aduana.

Hay una exposicion permanente de muestras a la disposicion del público.

Se solicitan corredores serios para los artículos arriba mencionados.

ARMERIA ORIENTAL

CUCHILLERIA



QUINCALLERIA

VERNINCK Y DESTEVES MONTEVIDEO

NUMERAL, CALLE 18 DE JUNIO N. 55

CASA PRINCIPAL, CALLE ITUZAINGO 129